

Alberto Fernández anunció un acuerdo con el FMI: “Había un problema gravísimo y ahora tenemos una solución razonable”

28/01/2022



El presidente **Alberto Fernández anunció esta mañana que el gobierno argentino cerró un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional** para refinanciar el crédito tomado por la administración de Mauricio Macri por USD 44 millones de dólares.

En un breve mensaje grabado en la Quinta de Olivos, el jefe de Estado reconoció la situación crítica en la que se encontraba el país sin un entendimiento con el organismo multilateral de crédito y **prometió que no habrá condicionamientos para la economía argentina. “Había un problema gravísimo y urgente y ahora tenemos una solución posible y razonable”**, aseguró el

Presidente.<https://164c64b428be909a3da92c182736c73d.safeiframe.google syndication.com/safeiframe/1-0-38/html/container.html>

El ministro **Martín Guzmán**, en tanto, encabezará una conferencia de prensa para anunciar los detalles técnicos del entendimiento. **Infobae** adelantó que el país se comprometió a llegar al déficit cero en 2025.

Según aseguro Alberto Fernández, el programa acordado no le impone al país un ajuste drástico.

“No restringe, no limita ni condiciona, los derechos de nuestros jubilados que recuperamos en el año 2020. No nos obliga a una reforma laboral. Promueve nuestra inversión en obra pública. No nos impone llegar a un déficit cero”, dijo el jefe de Estado en su mensaje.

En ese sentido, agregó: **“No impacta en los servicios públicos, no relega nuestro gasto social y respeta nuestros planes de inversión en ciencia y tecnología. Además, vamos a poder acceder a nuevos financiamientos, precisamente, porque este acuerdo existe”**.

El mandatario **calificó el peso de la deuda como una soga al “cuello, una espada de Damocles”** y aventuró que el acuerdo le permite al país fijar un camino de crecimiento.

A la misma hora que comenzó el discurso de Fernández, el FMI inició una reunión extraordinaria **para cerrar la carta de intención**. El entendimiento deberá ahora ser debatido en el Congreso de la Nación.

La definición llega en un momento sensible para la economía. La incertidumbre por la negociación llevó el dólar libre a 223 pesos. La inflación continúa desbordada, con una proyección de 4% para el primer mes del 2022 y las reservas del Banco Central son escasas. En ese marco, la Argentina exigía un tiempo de gracia para recomponerse, crecer, acumular dólares y luego saldar el préstamo stand by.

Este viernes rige un vencimiento de USD 731 millones que el país aún no informó si pagará o no.

“Había un problema gravísimo y urgente y ahora tenemos una solución posible y razonable. Es tiempo de unirnos en las soluciones y no de dividirnos en los problemas”, resaltó el titular del Poder Ejecutivo.

El gesto que destrabó el acuerdo fue político y no económico, explicaron fuentes de la negociación. **Dos funcionarios de muchísima confianza del Presidente se reunieron -por separado- con Jake Sullivan, asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca**, para pedir que Joe Biden -presidente de los Estados Unidos- aplacara las exigencias técnicas de la Secretaría del Tesoro respecto al plan que presentó Guzmán.

El movimiento diplomático fue exitoso y Sullivan logró que Janet Yellen, secretaria del Tesoro, tuviera una mirada más contemplativa sobre la propuesta técnica formulada por la Casa Rosada al FMI para obtener un crédito de Facilidades Extendidas.

El discurso completo de Alberto Fernández

*Buenos días. **Quiero anunciarles que el Gobierno de la Argentina ha llegado a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.** Gobernar es un ejercicio de responsabilidad. Sufríamos un problema, y ahora tenemos una solución. Teníamos una soga al cuello, una espada de Damocles, y ahora tenemos un camino que podemos recorrer. Sin acuerdo, no teníamos un horizonte de futuro. Con este acuerdo, podemos ordenar el presente y construir un futuro. En comparación con otros anteriores que la Argentina firmó -y es bueno recordarlo- **este acuerdo no contempla restricciones que posterguen nuestro desarrollo.***

No restringe, no limita ni condiciona, los derechos de nuestros jubilados que recuperamos en el año 2020. No nos obliga a una reforma laboral. Promueve nuestra inversión en

obra pública. No nos impone llegar a un déficit cero.

No impacta en los servicios públicos, no relega nuestro gasto social y respeta nuestros planes de inversión en ciencia y tecnología. **Además, vamos a poder acceder a nuevos financiamientos**, precisamente, porque este acuerdo existe. Este entendimiento prevé sostener la recuperación económica ya iniciada. Prevé que no habrá caída del gasto real y sí un aumento en la inversión de obra pública del Gobierno Nacional. **Tampoco dispone saltos devaluatorios**. Sin el acuerdo, las posibilidades comerciales económicas y de financiación que nuestra Nación necesita estarían seriamente limitadas. Este acuerdo no nos condiciona. Podremos actuar ejerciendo nuestra soberanía y llevar adelante nuestras políticas de crecimiento, desarrollo y justicia social. **Es un acuerdo basado en la confianza del mundo en nuestras capacidades**. Tenemos que crecer para poder pagar. De otro modo no era posible, y tampoco lo será. **Teníamos una deuda impagable que nos dejaba sin presente ni futuro y ahora tenemos un acuerdo razonable que nos va a permitir crecer y cumplir con nuestras obligaciones a través de nuestro crecimiento.**

Tengo fe en la Argentina.

Se que somos capaces de levantarnos y salir adelante. Confío en el dinamismo de nuestras empresas, la fortaleza de nuestra industria, el compromiso de quienes trabajan, la valía de nuestras científicas y científicos, el talento de nuestros emprendedores, la enorme capacidad de nuestras pymes y en los sueños de nuestros jóvenes.

Creo en la Argentina. Debemos crecer y debemos honrar nuestras obligaciones al mismo tiempo que hacemos una Argentina más justa, con más desarrollo, con mejor infraestructura. **Seguiremos, también, la senda de ordenar las cuentas públicas sin condicionar nuestras políticas de justicia social.**

Tengo confianza en la Argentina y en las líneas generales de este acuerdo que elevaré al Congreso de la Nación para su consideración. **Necesitamos que apoyen este convenio y apelo así al compromiso nacional de todos y todas.** Hay futuro porque estamos afianzando este presente. **La historia juzgará quien hizo qué. Quién creó un problema y quién lo resolvió.**

Los invito a mirar hacia adelante sin olvidar el pasado. **Había un problema gravísimo y urgente y ahora tenemos una solución posible y razonable.** Es tiempo de unirnos en las soluciones y no de dividirnos en los problemas. Confío en la Argentina, confío en los argentinos y argentinas. Gracias por su atención, buenos días.

Fuente: Infobae